

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

66**LA SERNA DEL MONTE****CONTRATACIÓN**

De conformidad con el acuerdo de Pleno de 27 de enero de 2012, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, para la adjudicación del contrato de arrendamiento del edificio municipal sito en la parcela calle Peligros, número 45, de bar-restaurante, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicataria. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de La Serna del Monte (Madrid).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.
 - c) Obtención de documentación:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de La Serna del Monte (Madrid).
 - 2) Domicilio: Calle Carlos Ruiz, número 19.
 - 3) Localidad y código postal: 28737 La Serna del Monte (Madrid).
 - 4) Teléfono: 918 680 485.
 - 5) Telefax: 918 681 464.
 - 6) Página web: www.lasernadelmonte.org
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: contrato concesión administrativa.
 - b) Descripción: gestión y explotación de bar-restaurante.
 - c) Plazo de explotación: tres años prorrogables.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto, un único criterio de adjudicación.
 - c) Criterios de adjudicación:
 - Precio: alza en el canon hasta 50 puntos. Se atribuirá la máxima puntuación a la oferta que ofrezca el canon más elevado y al resto de forma proporcional al alza ofertada.
4. Presupuesto base de licitación: importe, 6.186 euros/anual.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: no
 - Definitiva: 5 por ciento.
6. Presentación de ofertas o solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: treinta días naturales tras la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de La Serna del Monte, calle Carlos Ruiz, número 19, 28737 Madrid.
7. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: Ayuntamiento de La Serna del Monte, calle Carlos Ruiz, número 19, 28737.
Fecha y hora: se notificara a todos los licitadores en el plazo de cinco días tras la finalización del plazo de presentación de solicitudes, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

En La Serna del Monte, a 10 de febrero de 2012.—El alcalde, Francisco González Álvarez.

(01/502/12)